



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE.

Acta N°. 08/CMMR/ORD/2023

EN VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2023, A LAS 10:00 HORAS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE, CALLE HIDALGO, N°100 COL CENTRO, CP. 51000, VILLA DE ALLENDE ESTADO DE MÉXICO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, ESTANDO PRESENTES LOS CC. PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA, L.A.E. DANIEL DE LA PALMA FLORES, LIC. ANA KAREN LÓPEZ REYES, C. ELIDIÓ BENITO CRUZ, C. EVODIO DÍAZ BEJARANO, C. ANA MARÍA COLÍN GONZÁLEZ, L.D. ROBERTO VALDEMAR MORENO AMUD, LIC. A.E. DIEGO CASTILLO VELÁZQUEZ, C. ISRAEL TULE REYES, MTRO. E. BERTÍN PONCE LOZA, ARO. JOSÉ PAULL COLÍN DELGADO, C. PATRICIA COLÍN LINO, L. EN D. STEFANO MARÍN JIMÉNEZ, L.D. GLADIS BLANCA GARCÍA DE JESÚS, ING. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS CRUZ, L.C.P. Y C.P. MARÍA GUADALUPE DOMÍNGUEZ ROJAS, ING. ALAN ADOLFO FLORES ALVARADO, LIC. FRANCISCO JAVIER ROBLES MÉNDEZ, ARO. FORTINO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, C. MARTÍN ESTRADA GARCÍA, C. SILVINO ADRIÁN CASIMIRO ORTIZ, CMDTE. JUAN MANUAL MARTÍNEZ ANDRADE, LIC. A.E FEDERICO GÓMEZ BENÍTEZ, LIC. NORMA JUDITH GARDUÑO GONZÁLEZ, C. EDITH FLORICEL ARREOLA RUBIO, C. GILBERTO DE LA O ÁVILA, LIC. YARELI ABIGAIL MIRALRIO DÍAZ. ING. DIEGO CRUZ DE PAZ, C. CARMEN DOMÍNGUEZ MIRALRIO, C. MA. ANGÉLICA MARÍN CARMONA, L EN D. CECILIA REYES GARCÍA, C. GILBERTO CRUZ SEGUNDO C. LUIS ENRIQUE JORDÁN REYES, C. JORGE GONZÁLEZ GARCÍA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 21 INCISO V DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SE REÚNEN CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, Y HABIENDO CONVOCADO A SUS INTEGRANTES EN TIEMPO Y FORMA, BAJO LO SIGUIENTE:

*(Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Arturo', 'Daniel', 'Elidio', 'Evodio', 'Ana María', 'Roberto', 'Diego', 'Israel', 'E. Bertín', 'José Paull', 'Patricia', 'L. en D. Stefano', 'L.D. Gladis', 'Ing. Miguel Ángel', 'María Guadalupe', 'Alan Adolfo', 'Francisco Javier', 'Fortino', 'Martín', 'Silvino', 'Juan Manual', 'Federico', 'Norma Judith', 'Edith Floricel', 'Yareli', 'Diego Cruz de Paz', 'Carmen', 'Ma. Angélica', 'Cecilia', 'Gilberto Cruz Segundo', 'Luis Enrique', 'Jorge')**



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.
- II. INAUGURACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA; PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL "PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2024 DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE"
- V. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL "REPORTE ANUAL DE DESEMPEÑO REGULATORIO 2023 DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE".
- VI. ASUNTOS GENERALES.
- VII. MENSAJE DEL PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE VILLA DE ALLENDE Y TERMINO DE LA SESIÓN.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and several smaller ones on the left and right sides.



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25



H. Ayuntamiento de Villa de Allende 2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

PARA DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO UNO, EL L.A.E. DANIEL DE LA PALMA FLORES, SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, CORROBORANDO LA ASISTENCIA DE 34 INTEGRANTES, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN.

CONTINUANDO CON EL PUNTO NÚMERO DOS, EL PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DECLARÓ LA APERTURA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE VILLA DE ALLENDE. ENUNCIANDO: VISTA LA CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA REGISTRADA POR EL SECRETARIO TÉCNICO, SIENDO LAS 10:11 HORAS DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DECLARO FORMALMENTE ABIERTA LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, Y SEAN VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMÉ CON FORMA A LA LEY.

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES, EL L.A.E DANIEL DE LA PALMA FLORES, SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, PROCEDIÓ A DESAHOGAR ESTE PUNTO, DANDO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO, EL L.A.E DANIEL DE LA PALMA FLORES, ENLACE MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, PRESENTA Y SOMETE A APROBACIÓN, "EL PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2024". EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN; CON FUNDAMENTO EN EL CAPITULO CUARTO, ARTICULO 23 FRACCIÓN I, ARTICULO 23 FRACCIÓN III. DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS.

CONTINUANDO CON EL PUNTO NÚMERO CINCO, EL L.A.E DANIEL DE LA PALMA FLORES, ENLACE MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, PRESENTA Y SOMETE A APROBACIÓN, "REPORTE ANUAL DE DESEMPEÑO REGULATORIO 2023 DEL MUNICIPIO

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Arturo Piña García', 'Daniel de la Palma Flores', and others.]



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000

72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

DE VILLA DE ALLENDE". EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN; CON FUNDAMENTO EN EL CAPITULO CUARTO, ARTICULO 23 FRACCIÓN III. DE LA LEY DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS.

PARA FINALIZAR CON EL PUNTO NÚMERO SEIS, ASUNTOS GENERALES, EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA, SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, SEAN VALIDOS LOS ACUERDOS PRESENTADOS EN ESTA SESIÓN.

PARA FINALIZAR CON EL PUNTO NÚMERO SIETE, EL PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PROCEDIÓ A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, AGRADECIENDO A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN SIENDO LAS 10 HORAS CON 47 MINUTOS DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2023, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

SESION
5 JUNTOS



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000

72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA

L.A.E. DANIEL DE LA PALMA FLORES
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

LISTA DE ASISTENCIA			
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE			FECHA: 15-12-23
N°	CARGO	NOMBRE	FIRMA
1	PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA	
2	TITULAR DEL ÁREA DE MEJORA REGULATORIA Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	L.A.E. DANIEL DE LA PALMA FLORES	
3	SINDICA MUNICIPAL	LIC. ANA KAREN LÓPEZ REYES	
4	PRIMER REGIDOR	C. ELIDIÓ BENITO CRUZ	
5	TERCER REGIDOR	C. EVODIO DÍAZ BEJARANO	
6	CUARTA REGIDORA	C. ANA MARÍA COLÍN GONZÁLEZ	
7	TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA	LIC. ROBERTO VALDEMAR MORENO AMUD	



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende, Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03
72 62 69 02 25



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

9	SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO	C. ISRAEL TULE REYES	
10	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	ARQ. JOSÉ PAULL COLÍN DELGADO	
11	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	C. PATRICIA COLÍN LINO	
12	OFICIALÍA MEDIADORA- CONCILIADORA	L. EN D. STEFANO MARÍN JIMÉNEZ	
13	TESORERO MUNICIPAL	MTRO. BERTÍN PONCE LOZA	
14	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	L.D. GLADIS BLANCA GARCÍA DE JESÚS	
15	DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL	ING. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS CRUZ	
16	DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	L.C.P. Y C.P. MARÍA GUADALUPE DOMÍNGUEZ ROJAS	
17	JEFATURA DE CATASTRO MUNICIPAL	ING. ALAN ADOLFO FLORES ALVARADO	
18	DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	LIC. FRANCISCO JAVIER ROBLES MÉNDEZ	



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

19	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	ARQ. FORTINO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	
20	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	C. MARTÍN ESTRADA GARCÍA	
21	COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL	C. SILVINO ADRIÁN CASIMIRO ORTIZ	
22	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	CMDTE. JUAN MANUEL MARTÍNEZ ANDRADE	
23	SECRETARÍA PARTICULAR DEL H. AYUNTAMIENTO	L.A.E. FEDERICO GÓMEZ BENÍTEZ	
24	OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL	P.D. MIGUEL ÁNGEL LASTRA FLORES	
25	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO	L.D. NORMA JUDITH GARDUÑO GONZÁLEZ	
26	DIRECCIÓN DE CASA DE CULTURA	C. EDITH FLORICEL ARREOLA RUBIO	
27	COORDINACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	C. GILBERTO DE LA O ÁVILA	



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

28	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	P. EN D. YARELI ABIGAIL MIRALRIO DÍAZ	
29	UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	ING. DIEGO CRUZ DE PAZ	
30	COORDINACIÓN DE IMEVIS	C. CARMEN DOMÍNGUEZ MIRALRIO	
31	COORDINACIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS	C. MA. ANGÉLICA MARÍN CARMONA	
32	OFICIALÍA CALIFICADORA	L. EN D. CECILIA REYES GARCÍA	
33	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	C. LUIS ENRIQUE JORDÁN REYES	
34	DIRECCIÓN DE MOVILIDAD	C. GILBERTO CRUZ SEGUNDO	
35	COORDINACIÓN DE TURISMO	L.A.S. ANA CRISTINA PATRICIO MUNGUÍA	
36	REPRESENTANTE EMPRESARIAL (TAXIS EXCELENCIAS DE VILLA DE ALLENDE)	C. JORGE GONZÁLEZ GARCÍA	



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25